

Volver a Frente Amplio, la Unión del Pueblo

<http://www.chasque.net/vecinet/framplio.htm> / <http://www.chasque.net/vecinet/famplio00.htm>

CONTRAMARCHA Marcha 8/11/68

● Sólo en veinticuatro horas, una situación que parecía abonar los indicios de distensión entre el gobierno y sectores parlamentarios de oposición, incluidos colorados, se transformó en motivo de fricciones más agudas. El lunes por la mañana el Ministerio del Interior comunicó su autorización para que se cumpliera el acto de dichos sectores, que proyectaban enjuiciar la política del gobierno. La concentración se habría realizado el próximo lunes en el Palacio Peñarol y en la parte oratoria hubieran participado los senadores Zeimar Michelini, Francisco Rodríguez Camusso y Enrique Rodríguez, el diputado Juan Pablo Terra y quizá algún otro legislador. Se trata de la reedición del acto programado para los primeros días de agosto, que la policía prohibió aduciendo la atención que le demandaba la pesquisa en torno al secuestro del presidente de UTE, Ulysses Pereira Reverbel, que coincidió con la fecha del mitin.

El pasado viernes, tras una entrevista de Rodríguez Camusso, Rodríguez, Terra y Alonso con el jefe de policía de Montevideo, la decisión quedó librada al ministro del Interior, que el lunes comunicó su respuesta afirmativa. Empero el martes, sin secuestro a la vista, el doctor Jiménez modificó su criterio e hizo saber que el acto no sería permitido, lo que motivó esa misma noche, el planteamiento de una cuestión de fueros que el Senado aprobó por 18 votos en 19. La actitud ministerial fue severamente criticada por Rodríguez Camusso, que imputó al coronel Aguirre la comisión de "atropello, grosería y descomedimiento" contra los legisladores. Michelini volvió sobre sus conocidas y ácidas críticas hacia la actitud de ministro y jefe y Vasconcellos insistió en la existencia de un peligroso acostumbramiento a las disposiciones represivas y dijo que tenemos "un gobierno temeroso que ha tomado el camino conducente a soluciones violentas que permitan justificar medidas más graves que las ya tomadas". Parecidas objeciones planteó Enrique Rodríguez y hasta el propio Ferreira Aldunate comentó que la prohibición era violatoria "del propio decreto de medidas prontas de seguridad". Segundos antes de que el quórum hiciera crisis, Felipe Gil insistió en una pregunta que hasta ahora carece de respuesta por parte del Poder Ejecutivo: "¿En qué se basa el mantenimiento de las medidas de seguridad?"

